

LA ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

CREACIÓN DEL SECRETARIADO AGRÍCOLA SU REGLAMENTO PROVISIONAL

En Eminencia el excelentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, publica en el último número del "Boletín Oficial" de aquel Arzobispado, el siguiente importante y trascendental documento:

En virtud del honorario encargo que tenemos de la Santa Sede, y de conformidad con las Reglas dadas por nuestro predecesor, eminentísimo señor Cardenal Aguirre, el 4 de Mayo de 1912, habiéndose determinado proceder desde luego a dar al Secretariado Agrícola los elementos necesarios para que pueda entrar en la plenitud de sus funciones, con el propósito de hacer lo mismo con el Secretariado Obrero lo más pronto posible, aprobamos el establecimiento de la Oficina permanente de aquél, que habrá de ajustarse al siguiente

REGLAMENTO PROVISIONAL

Artículo primero. Para ejecutar los acuerdos del Secretariado Agrícola y en general para cumplir las reglas dadas por el eminentísimo señor Cardenal Aguirre y desenvolver la Acción social católica bajo la dirección del actual eminentísimo señor Cardenal Primado, se establece una Oficina permanente, compuesta de la Secretaría y tres Secciones: Asesoría económica-social, Dirección de propaganda y Dirección agronómica.

Art. 6.º Tanto la Secretaría como las Secciones tendrán la obligación de realizar los demás trabajos que el Secretariado les encomiende, dentro de la especialidad de cada una.

DE MI CARTERA

PÁGINAS LITERARIAS

LAS CONFESIONES DE UN POETA

Don César de Medina Bocos es un poeta nuevo, de clásica estirpe y de pujante sensibilidad. Como Gabriel y Galán, el Sr. Medina es un enamorado del terreno, es un trovador excojo de la Naturaleza brava, de esa Naturaleza fuente inagotable de bellezas y hermosuras libro abierto, donde a la luz de las estrellas, que titilan en el firmamento, ó bajo la lluvia de oro del sol magnífico, lee el nombre a todas horas el divino poema de la Creación, y esta sublime palabra: Dios!

los cruja hollada por las herraduras de mi caballo... y sobre todo, el cementerio, que siempre había mirado con grata complacencia, y entonces me produjo la triste impresión que es natural y corriente. (Esto de ver con agrado el cementerio requiere una explicación, que daré al final en una nota.)

Art. 3.º El asesor social tendrá a su cargo: a) El estudio de todo lo relativo a las cuestiones sociales agrarias en España y el extranjero (legislación, doctrinas y obras), y la redacción de los extractos mensuales correspondientes para ilustración de los vocales del Secretariado, con indicación de lo que se crea aplicable a España.

En esta ocasión y estado de ánimo, hice la primera parte de Los inviernos, declarando en alta voz, sueltas las riendas sobre el cuello del caballo. (Confieso ahora que no me extrañaría el que a cualquiera que no hubiese visto, mi actitud y gestos los parecieran ridículos.) Recuerdo que al llegar a casa, mis criados abrían las traseras para que entrasen los carros que traían del pajar cargados de leña; y que al verlos, y cuando mis chiquillos salieron corriendo por ver si traía alguna liebre, surgió en mí la idea de hacer una segunda parte en la cocina que destruyese el pesimismo de la primera, al cual, ni por ideas ni por temperamento, soy aficionado.

Art. 4.º El director de la propaganda tendrá a su cargo: a) La formación general del plan de propaganda, que se ha de presentar al Secretariado, para la fundación y fomento de obras sociales agrarias.

Ya me acuerdo que yo no soy un poeta, ni por tal me tengo. No me juzgo capaz de desarrollar, en forma poética, un asunto cualquiera, de modo que pueda resistir el análisis de la crítica. Por eso nunca escribí para el público ni pensé en que mis poesías llegasen a ser conocidas más que del reducido y anudado auditorio a que yo las destinaba. Soy, simplemente, un gran aficionado a la poesía, que, impresionado por la contemplación directa de la Naturaleza, y gozando, a temporadas, las dulces emociones de una vida sencilla, he rimado en forma llana, y con el menor artificio posible algunas escenas y paisajes de mi tierra y algunos episodios de mi vida para desearse y recreo de mi espíritu y honesto pasatiempo de mi familia. Mi público le han formado hasta ahora los vecinos de este pueblo, y para algunas de mis poesías, solamente mi mujer, mis hijos y los criados de mi casa.

Art. 5.º El director del servicio agrario tendrá a su cargo: a) La formación y presentación al Secretariado del plan general de las mejoras acreditadas por la experiencia que deban proponerse a los Sindicatos sobre cultivo, ganadería e industrias anexas en las distintas regiones.

Este dato de observación de los cardos corredores es, sin duda, el más característico, porque he notado que todos le confirman; no sólo la gente rústica conocedora del campo, sino también la gente culta y urbana que menos al detalle le conoce. Es, sin duda, que todos saben que en estos llanos de Castilla, donde no hay árboles, ni en muchas partes viñedo, el viento de otoño, sólo de esas pobres plantas, puede despojar la lanura que la hoz dejó rasa como la palma de la mano.

Art. 10. El impuesto de utilidades quedará a cargo de los empleados. Art. 11. El Secretariado no tiene funciones directivas ni autoridad; es un instrumento de Acción social católica al servicio de las Asociaciones y clases agrarias. Art. 12. El secretario y los jefes de Sección serán vocales natos del Secretariado. Art. 13. Para evitar entorpecimientos en la marcha del Secretariado, éste podrá tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes a las sesiones. Art. 14. El Secretariado agrario procurará tener frecuentes y amistosas relaciones con el Secretariado obrero y con el Consejo nacional y la Junta central de Acción católica, resolviendo amigablemente entre ellos las cuestiones que afectaran a varios y aquellas en que hubiere conflictos de jurisdicción. Art. 15. El Secretariado respetará las iniciativas y peculiaridades de los secretarios locales en todo lo que no se oponga al interés general de la Acción social agraria, y procurará no suplantarlos, sino estimularlos y prestarles auxilio, sirviendo a la vez de ellos como de auxiliares y representantes. Art. 16. El Secretariado podrá utilizar, en beneficio de las organizaciones agrarias católicas, servicios que tengan otros organismos oficiales ó privados y que al Secretariado no le convenga organizar por su cuenta. Art. 17. Cuando se organice la Federación Nacional se determinarán las relaciones que el Secretariado haya de tener con ella. Art. 18. Este reglamento es provisional, pudiendo ser modificado, según las enseñanzas de la experiencia, por quien a la sazón ejerza la dirección de la Acción social católica de España.

Toledo, en la fiesta de San José, 19 de Marzo de 1915. EL CARDENAL GUIASOLA, Arzobispo de Toledo.

Art. 19. Los jefes y auxiliares disfrutará de veinte días de licencia al año.

Art. 20. El director del servicio agrario tendrá a su cargo: a) La formación y presentación al Secretariado del plan general de las mejoras acreditadas por la experiencia que deban proponerse a los Sindicatos sobre cultivo, ganadería e industrias anexas en las distintas regiones.

Art. 21. El director del servicio agrario tendrá a su cargo: a) La formación y presentación al Secretariado del plan general de las mejoras acreditadas por la experiencia que deban proponerse a los Sindicatos sobre cultivo, ganadería e industrias anexas en las distintas regiones.

Art. 22. El director del servicio agrario tendrá a su cargo: a) La formación y presentación al Secretariado del plan general de las mejoras acreditadas por la experiencia que deban proponerse a los Sindicatos sobre cultivo, ganadería e industrias anexas en las distintas regiones.

Art. 23. El director del servicio agrario tendrá a su cargo: a) La formación y presentación al Secretariado del plan general de las mejoras acreditadas por la experiencia que deban proponerse a los Sindicatos sobre cultivo, ganadería e industrias anexas en las distintas regiones.

Art. 24. El director del servicio agrario tendrá a su cargo: a) La formación y presentación al Secretariado del plan general de las mejoras acreditadas por la experiencia que deban proponerse a los Sindicatos sobre cultivo, ganadería e industrias anexas en las distintas regiones.

Art. 25. El director del servicio agrario tendrá a su cargo: a) La formación y presentación al Secretariado del plan general de las mejoras acreditadas por la experiencia que deban proponerse a los Sindicatos sobre cultivo, ganadería e industrias anexas en las distintas regiones.

Art. 26. El director del servicio agrario tendrá a su cargo: a) La formación y presentación al Secretariado del plan general de las mejoras acreditadas por la experiencia que deban proponerse a los Sindicatos sobre cultivo, ganadería e industrias anexas en las distintas regiones.

Art. 27. El director del servicio agrario tendrá a su cargo: a) La formación y presentación al Secretariado del plan general de las mejoras acreditadas por la experiencia que deban proponerse a los Sindicatos sobre cultivo, ganadería e industrias anexas en las distintas regiones.

Art. 28. El director del servicio agrario tendrá a su cargo: a) La formación y presentación al Secretariado del plan general de las mejoras acreditadas por la experiencia que deban proponerse a los Sindicatos sobre cultivo, ganadería e industrias anexas en las distintas regiones.

DE LA GUERRA EUROPEA

SERVICIO TELEGRÁFICO

UN BATALLÓN RUSO Y DOS FRANCESES, ANIQUILADOS

EN EL ATAQUE A MEMEL LOS MOSCOVITAS TUVIERON 805 BAJAS. LOS PRISIONEROS AUSTRIACOS HECHOS EN PRZEMYSL FUERON 40.316

Los franceses han rechazado varios ataques de los alemanes y lograron algunos progresos. Al Este de Verdun los galos se apoderaron de dos cotas, y en Eparges cogieron 63 prisioneros austríacos.

Todos los intentos de los austriacos fueron rechazados, sufriendo éstos grandes pérdidas y cogiéndoles 20 oficiales y 1.500 soldados. En Przemysl, habiendo salido de la plaza nueve generales, 2.307 oficiales y 38.000 soldados, que han sido enviados a los campamentos de concentración en el interior de Rusia.

Los belgas cogieron prisionero a un destacamento germano que había pasado sobre la orilla izquierda del Iser. Los alemanes evacuaron las aldeas de Driegrachten. En varios puntos las tropas del Kaiser rechazaron los ataques de las de Francia, y cerca de Combrés aniquilaron dos batallones galos.

En Rusia fué aniquilado un batallón moscovita, del cual fueron muertos 120 soldados, 150 heridos y 365 prisioneros. El parte oficial alemán declara que en el Smolnik y Oroszowska, se hicieron a los austriacos 1.520 prisioneros.

EN MEMEL NUMEROSAS PÉRDIDAS RUSAS

El comunicado del Cuartel general ruso de fecha 4 de Abril declara que los rusos, en su golpe contra Memel, sólo perdieron 149 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos.

El Gran Cuartel general alemán hace constar que en las cercanías de Memel fueron enterrados 300 muertos rusos. Entre Memel y Polangen fueron hechos prisioneros 505 rusos.

EL PARTE FRANCÉS DE LAS TRES DE LA TARDE

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así: "Un destacamento alemán que con tres ametralladoras había conseguido pasar sobre la orilla izquierda del Iser, en Driegrachten, ha sido ayer atacado y hecho prisionero por los belgas.

En una carta dirigida al Times compara un americano partidario de la causa de los aliados las impresiones que ha recibido en Alemania y Austria-Hungría con las recibidas en Londres, y conviene en que "hay que asombrarse ante la unión que existe en Alemania y en su aliada Austria-Hungría. Por el contrario, se llega a Inglaterra y se ve con sorpresa que las altas clases sociales discuten sobre carreras de caballos y que los trabajadores se declaran en huelga. Esto hace el efecto de una ducha fría. Hasta Inglaterra tendrá que reconocer que la unión de estos dos pueblos y su preparación especial para una larga lucha no tiene precedente en la historia."

TORPEDEROS INGLESES

El senador dice que en dirección Sur pasó una escuadrilla de torpederos ingleses.

En el bosque de Ailly y en Bois Brulé hemos rechazado todos los contraataques y realizado nuevos progresos. El mismo ha ocurrido en el bosque de Le Prefre. En Ban-de-Sapt, cerca de Fontenelle, los hecos saltar con una mina una defensa enemiga."

TERMINA LA EVACUACIÓN DE PRISIONEROS EN PRZEMYSL

El comunicado oficial del Estado Mayor general ruso dice así: "Al Oeste del Niemen sólo hay que señalar pequeños combates. En los Cárpatos continuamos progresando, avanzando considerablemente en la región Norte con dirección a Bartfeld. En la región del desfiladero de Rodost, un sector muy importante en la cordillera principal, pasamos la vertiente Sur y ocupamos las aldeas de Smolnik y Oroszowska.

En el Nordeste de Verdun los franceses en un ataque llegaron sólo hasta las posiciones avanzadas alemanas. Al Este y Sudeste de Verdun fracasó una serie de ataques franceses con elevadísimas bajas para éstos. Cerca de la altura de Combrés fueron aniquilados dos batallones franceses. Cerca de Ailly las tropas alemanas, en un contraataque, obligaron a los franceses a retirarse a sus antiguas posiciones. Tampoco cerca de Apremont los franceses tuvieron éxito alguno. Del mismo modo fracasaron por completo los ataques franceses cerca de Eilrey. Numerosos muertos llenan el terreno frente a las líneas alemanas, habiendo aumentado su número por los cadáveres que por los franceses fueron arrojados desde sus trincheras. En la linde occidental del bosque Le Prefre un batallón alemán rechazó una carga a la bayoneta a grandes fuerzas del regimiento 13 francés. A pesar de una fuerte tempestad de nieve, se lucha desde ayer en el Hartwansweiler Kopf.

CESAR DE MEDINA BOCOS. La escribí en Serrada, Noviembre 1914. CURRO VARGAS

EL BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS

El colaborador marino del periódico Stockholm Dagbladet, escribe sobre las operaciones en los Dardanelos:

Mirando a la serie de operaciones llevadas hasta ahora a cabo, hay que reconocer que sólo son resultados insignificantes los que han alcanzado hasta ahora los aliados, especialmente si se tiene en cuenta la importancia del esfuerzo realizado y la enorme cantidad de municiones gastadas. Si bien una parte de los fuertes han sufrido averías, ó han sido destruidos sin embargo, parece que desde el comienzo del bombardeo, las fuerzas de Artillería de los de los franceses han sido reforzadas en la parte posterior del Estrecho, con la colocación de nuevas baterías en posiciones ocultas, pues hasta la última semana no ha alcanzado el fuego de la Artillería turca serios resultados. El tener que empezar de nuevo la empresa tan caudalosa, como quien dice, desde su comienzo, después de que los días de combates durante un mes solamente han producido pérdidas considerables, y han servido para elevar el valor y la confianza de los defensores, no debe dar muchos alientos, y hay motivo para tener la duda de si las potencias de la Triple Entente disponen en realidad de una flota numerosa, que es necesaria para vencer a las poderosas fuerzas combatientes que los turcos han acumulado en los Dardanelos. Si la Triple Entente hubiera tenido una flota, hubiera entrado probablemente hace ya tiempo en acción. El prestigio de las potencias occidentales ha recibido indudablemente el desdichado 18 de Marzo, un ruído golpe, y ahora queda por ver si esas naciones soportarán las consecuencias del fracaso sufrido, desistiendo poco a poco de renovar el ataque, ó si sacrificarán más recursos e intentarán llevar a cabo su intento con una acción combinada por mar y tierra en gran escala.

Se puede preguntar con derecho—prosigue diciendo el citado periódico—, qué intención ponen los aliados en el desesperado afán de forzar los Dardanelos. No nos parece verosímil sea por proporcionar a Rusia un desahogo, pues aún cuando pudiera llevarse a cabo el forzamiento de los Dardanelos y del Bósforo, con los acorazados grandes, si bien esto con graves pérdidas, sin embargo, no puede ser regulada la entrada de material de guerra, mientras las orillas estén en poder de los turcos. Los buques mercantes, de construcción muy débil, estarían demasiado expuestos a ser destruidos por la Artillería que se coloca en posiciones cubiertas a ambas orillas del Estrecho. Al parecer, puede muy bien suceder que se haya confiado en inducir a los Estados balcánicos con una imponente ostentación de fuerzas a sumarse a la Triple Entente, consiguiendo de este modo las tropas de desembarco necesarias para la realización de la empresa.

EL EJERCITO AUSTRÓ-HUNGARO COMO LO JUZGA VON DER GOLTZ

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO ENTREVISTA CON EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

VIENA 7. El Neue Freie Presse publica una entrevista con el mariscal de campo von der Goltz, en la que éste habló de la impresión que le había causado el Ejército austro-húngaro. Dijo que solamente le había visto muy a la ligera, pero que había quedado muy bien impresionado. Von der Goltz asegura que el Ejército austro-húngaro vencerá todas las grandes dificultades que se le presentan, y que al fin saldrá victorioso. Von der Goltz fué recibido ayer en audiencia por el Emperador Francisco José y habló muy agradablemente impresionado, pues el Emperador no solamente está muy al corriente de los acontecimientos en Europa central, sino también de cuanto ocurre en la guerra turca. El Emperador se mostró muy optimista, pero al mismo tiempo preocupado, como es natural. Goltz habló después del gran éxito de los turcos en los Dardanelos; dijo que el ataque anglo-francés aún no había llegado al punto más crítico.

LOS SUBMARINOS LA VIDA A BORDO

En entrevista celebrada por un periodista yanqui con el teniente de navío Claus Hansen, comandante del submarino U-16, aparecen detalles de interés sobre la vida a bordo, que, según el marino alemán, "produce extraordinaria tensión de nervios" y "no todos pueden soportarla". "Cuando nos encontramos próximos al enemigo—ha dicho el joven comandante—, ó bien por exigencias atmosféricas, navegamos sumergidos. Antes de la inmersión cerramos todos los huecos, y por medio de las bombas de aire elevamos la presión de éste, y yo la determino observando el barómetro. Terminados esos preparativos, descendemos bajo el agua, y reina a bordo un silencio de muerte. Funciona sin ruido el motor eléctrico, y sólo se oye a veces sobre nosotros el chapateo de la hélice de algún vapor que pasa. Gobernamos mediante el mapa y el compás. El aire, al calentarse, se enrarece, y en él flota el penetrante olor a aceite de la máquina. El ambiente se carga, y un sueño invencible se apodera de los que en el submarino efectúan sus primeros viajes. Hombres he llevado yo a bordo que en los tres primeros días de embarque rechazaban la comida por no interrumpir su sueño unos minutos. Pero de que el mareo no se experimenta en el submarino es completamente falso. Cuando hace mal tiempo, ó la proximidad del adversario nos obliga a permanecer sumergidos durante mucho tiempo, la atmósfera a bordo casi se hace irrespirable, y, excepto los que se hallan de guardia, todos los demás tripulantes reciben orden de acostarse ó, por lo menos, de no moverse más que lo absolutamente indispensable, ya que en todo movimiento absorben oxígeno los pulmones y se hace preciso economizar ese gas, como, por ejemplo, el viajero que cruza un desierto en carretela, no consumir la última gota de agua que le resta.

No se puede encender fuego a bordo, porque la llama quemaría oxígeno, y no es cosa de que la cocina consuma la potencia eléctrica de los acumuladores; así es que durante nuestros cruceros sólo de fambres nos alimentamos. Como ve usted, no llevamos cocina a bordo. En este reducidísimo espacio, donde apenas lo hay para estirar las piernas, y mientras cada cual atiende el servicio que le está encomendado, sobreponiéndose a la constante y terrible fatiga de los nervios, yo observo el periscopio, ya de pie, ora sentado, durante ocho horas consecutivas cada día, al cabo de las cuales me retiro con agudísimo dolor de cabeza y en los ojos. Las horas en que estamos francos de servicio las dedicamos al reposo. Dejado del agua, el submarino se balancea suavemente, como una cuna. Antes de emerger doy siempre la orden de que todo el mundo guarde absoluto silencio unos minutos para cerciorarme de si algún buque se aproxima."

GRAN ACTIVIDAD LA DEFENSA DE CONSTANTINOPLA

Dicen de Sofía que, en San Stefano, los turcos despliegan febril actividad en la construcción de nuevos fuertes, donde emplazan cañones de grueso calibre. Millares de soldados dedicanse a la fabricación de municiones. Desean los turcos establecer en derredor de San Stefano una línea de defensa tan sólida como la de Tehataldja.

LA OCUPACION ALEMANA EN BELGICA

El gobernador general alemán en Bélgica ha ordenado que se publique en Bruselas un periódico oficial de las leyes y ordenanzas para la Bélgica ocupada. Se anuncia que de acuerdo con la Administración municipal la autoridad alemana ha decidido la ejecución de importantes obras en el puerto de Amberes. Más de 4.000 obreros han sido contratados para este efecto. El principal objeto de estas obras es agrandar los docks. En Malinas se ha procedido a la exhumación de 143 soldados belgas, 108 soldados alemanes y 41 civiles que habían sido enterrados en el mes de Octubre último, cuando los combates contra Amberes, en el cementerio y el parque de la ciudad. Los cadáveres han sido colocados en féretros y se les ha dado sepultura adecuada. Los cadáveres de los 143 soldados belgas han sido identificados. En la provincia del Luxemburgo se ha señalado el paso de numerosos trenes militares alemanes que conducían reclutas. Los alemanes han desdoblado la vía férrea de Libremont-Bastorf-Gony, y han construido una vía nueva entre Bernich y Mesancy.

PESIMISMO INGLES

El Morning Post hace las siguientes aflictivas consideraciones: "La guerra durará mucho tiempo, dada la enormidad de los recursos alemanes en material y hombres. La situación interior de Alemania y sus admirables vías de comunicación hablan en su favor. La carestía de alimentos es más bien un peligro futuro que una debilidad actual. Las existencias alcanzarán hasta la próxima cosecha. Alemania no puede ser vencida por hambre, pero las pequeñas privaciones hacen insostenible la guerra para la población civil, y esto acabará por influir en el Gobierno." Luego añade: "También Inglaterra tiene que ahorrar y atarse bien los pantalones si quiere resistir la guerra mucho tiempo. No hay que olvidar, sin embargo, que la actual situación es cruel é insostenible para Francia y Bélgica. Por esto no debe Inglaterra hacer política de espera, sino que debe poner todos los medios para terminar la guerra cuanto antes." El tono en que se piden reclutas en Inglaterra desde hace algún tiempo suena cada vez más á desesperados gritos de socorro.

LOS TEATROS EN LARA

"Amanecer", comedia en tres actos, de D. Gregorio Martínez Sierra. El Sr. Martínez Sierra ha titulado su última producción teatral, Amanecer, ó sea: comienzo de vida nueva, de vida tal vez feliz! Lo mismo pudo substituir: Aurora, Alborar, Hacia la dicha... lo mismo de vagamente. El pensamiento fundamental de la comedia estrenada anoche parece ser doble: primero, la mujer debe asociarse en todo y por todo al marido, ir de la mano de él por la vida, y andar todos sus pasos, de forma que no se limite á administrar ó derrochar el dinero poseído ó ganado por él, antes le acompañe en sus trabajos, en sus preocupaciones, en sus derrotas y en sus triunfos; y segundo, esto supone cierto feminismo moderado, bien entendido, por el que la mujer se baste á sí propia y lleve algo, en actividad y producción, que sumar á los del esposo. Estamos en absoluto de acuerdo. La primera parte de la tesis coincide con los moralistas católicos de todos los tiempos, los cuales han enseñado, y enseñan, que uno de los fines del matrimonio es el mutuum auxilium, el mutuo auxilio. La segunda parte también cabe dentro de la más estricta ortodoxia, y conviene con las teorías que literato tan exitoso como "Soj" (el Jesuita padre Julio Alarcón), mantiene en su libro: "Un feminismo aceptable". Amanecer, por tanto, puede considerarse como obra de tesis social, y á la vez de análisis psicológico. No en vano el autor, como siempre, Pepayá, Los pastores, etc., la preocupación

social. Pero, á nuestro juicio, nunca acertó á dar plasticidad y fuerza tantas como en su última producción. También en el estudio de caracteres, si exceptuamos á Carmen de una, sobresale Amanecer sobre cuanto ha escrito el Sr. Sierra. El carácter alegre, optimista, emprendedor de Carmen, que se nos revela en el primer acto, cuando aún es la hija del gobernador de provincia, y vive en la opulencia, y estrena galas parisinas, y se ve mimada por cuantos la circundan, se mantiene con admirable justicia en el segundo acto, y se desenvuelve con la mayor lógica empuje de privaciones y de miseria propia de la señorita mecenágrafa hija de una patrona de casa de huéspedes. La acción en que el comediógrafo encarna su pensamiento, es como sigue: La esposa é hijas de cierto gobernador provinciano gustan y derrochan sin tino. El desdichado, aparte de las corruptelas indecorosas toleradas por el mal uso, por el abuso, roba los fondos de una Fundación benéfica, y se ve obligado á huir á Nueva York, huyendo de la justicia. La catástrofe es irreparable y absoluta. Carmen afronta la triste situación, trabaja y mantiene á la familia, con la esperanza de que Mariano, quien parecía adorarla antes, en la prosperidad, se resuelva á declararle su amor, y compartir con ella la vida. Sólo que Mariano abraza bien distintas intenciones, y en busca de oro, emigra á Africa... En el instante de juzgarlo perdido, para ella, definitivamente, Julián Rovira, un lechador que ha hecho fortuna, ofrece á Carmen, palpitante aún de amor y vibrando de pena, su amor y su dinero. No le exige el finísimo amante correspondencia, bástale su compañía y que se deje amar por él. Luego... ¡la historia de siempre! ella, por el afecto á su madre, por la compasión de su hermana, por el decoro del apellido, se sacrifica y se casa, y es desgraciada, y por vez primera pierde su optimismo, su valor, su actividad! ¡Atedirse y derrochar, por odio al dinero, precio de su venta, constituyen su desolado vivir! Hasta que poco á poco, la adoración muda, humilde de Julián, le van ganando el corazón. Sobreviene la impensada pérdida del capital de

este, y la necesidad de volver á comenzar. ¡Ya Carmen puede asociarse á la vida del esposo, entregarse al trabajo, con él! ¡Amanece en la noche de sus días! ¡Va á poder, al cabo, ser feliz! El desarrollo de la acción resumida, en las dos primeras jornadas es laudabilísima, perfecta (ya que progamos tal epíteto, cuya significación supera las humanas actividades); sobriedad, animación, pintura de ambiente, descripción admirable de tipos secundarios con un solo trazo de maestro, y contrastes verosímil y delicadamente buscados para finar los actos con un afectismo de buena ley. La tercera jornada desmerece junto á las otras. No hacía falta, y produce impresión desagradable la difidura de doña Cecilia, que además se conduce como una paila, no como señora educada, y ex gobernadora. En cambio, la intervención de Manolita es acertada y simpática; y la solución y corte de cuentas al elimétrico afecto de Mariano, y á sus intolerables asedios contra la honestidad de la mujer casada, también merecen aprobación. La escena final y culminante, algo acertada y simplificada, ganaría mucho. En el diálogo, siempre fué maestro el señor Martínez Sierra, matizándolo de un idealismo sentimental y poético, que llega siempre al corazón del público. Al final de todos los actos, el autor fué ovacionado. La interpretación fué admirable en conjunto y en detalle. La señora Bárcena, pasmosa de naturalidad, de sentimiento, de natiñación. La señora Ariño fué llamada al proscenio en un mutis. La señorita Pardo, triunfó, como nunca, en los papeles de personajes del pueblo, que son su especialidad. Muy bien las señoritas Moneró y Seo. El Sr. Borrás se propuso ayer demostrar que le va bien el género de Lara, y sin latiguillos ni gritos supo expresar una posición tierna y reconcentrada de vigor incontrastable. El Sr. Isbert se está haciendo un actor de mérito extraordinario, y el Sr. Manrique mantiene noblemente el cartel y la categoría. RAFAEL ROTLLAN

RECTIFICANDO UNA INFORMACION

El Sr. Pérez Caballero ha dirigido una carta á un periódico de la mañana, rectificando algunas manifestaciones de las hechas respecto á él por el Sr. Gómez Carrillo en Le Matin. De dicha carta tomamos los párrafos siguientes: "Yo no he estado nunca en Berlín acompañando á una de nuestras augustas Infantas. Adonde fué con S. A. R. la Infanta Doña Isabel fué á Buenos Aires, con motivo de las fiestas del primer centenario de la Independencia de la América española. Tampoco estuve en Berlín en los preciosos momentos de nuestras negociaciones relativas á Marruecos. Entonces desempeñaba yo el cargo de embajador de S. M. en París, y es notorio que no salí de la capital de Francia hasta terminada mi misión diplomática. La única visita que he hecho á Berlín tuvo lugar en Enero de 1900, formando parte de la embajada extraordinaria confiada al difunto duque de Veragua, para entregar el Tóison de Oro á S. A. Imperial y Real el Príncipe heredero de Alemania. Era yo á la sazón director de Política, del Ministerio de Estado, y tuve, en efecto, la honra de hablar con S. M. el Emperador; pero, aparte de la natural reserva que se impone á todo diplomático para referir las conversaciones mantenidas con Soberanos y Jefes de Estado, es de toda evidencia que las circunstancias políticas eran muy otras, y que los juicios de aquella época no pueden tener aplicación á las extraordinarias y gravísimas del presente. Nuestros intereses fundamentales políticos y nuestras conveniencias internacionales nos llevan al lado de Inglaterra y de Francia, y que no habiendo destruido ni podido destruir la guerra ni aquellos intereses ni estas conveniencias (según lo afirmó en el Senado), importa á nuestro país mantener la debida fidelidad á tales amistades, que constituyeron la base de nuestra orientación exterior, por voluntad de la gran mayoría del país y por consiguiente acuerdo de todos los partidos de gobierno, lo mismo liberales que conservadores. Ello no obsta para profesar al poderoso Imperio alemán el mayor respeto y la más profunda admiración."

INFORMACION POLITICA

El Sr. Dato visitó ayer mañana en su domicilio al general Azcárraga, el cual se encuentra bastante mejorado de su afección, si bien próximo á ser operado en la vista.

POR LOS MINISTERIOS DE GOBERNACION

Por la tarde. El subsecretario de la Gobernación facilitó ayer tarde á los periodistas un telegrama del gobernador de Barcelona dando cuenta de la constitución de la Junta del Centenario de Cervantes; de otro del gobernador de Alicante, comunicando la celebración de un mitin para pedir remedio á la crisis económica, y de un tercero, del gobernador de Granada, en el que comunica haberse restablecido la tranquilidad en el pueblo de Itrago, cuyo Centro Obrero ha sido clausurado por el juez militar. DE FOMENTO Hablando con el ministro. Nos dijo ayer mañana el señor ministro de Fomento que está estudiando la manera de adquirir trigo de los Estados Unidos y de la República Argentina, con objeto de repartirlo entre los Sindicatos agrícolas, á fin de que los sindicados lo empleen como semilla en sus terrenos. Nos dijo también que había estado á visitarle el Sr. Molini, hablandole del empréstito para la Junta de Obras del puerto de Sevilla, autorizado ya por una ley. Y terminó diciendo que la hora designada por S. M. para la imposición en la Escuela de Minas de las cruces á los supervivientes de la catástrofe de Bézmez, el próximo sábado, es la de once de la mañana. Construcción y reparación de carreteras. La Dirección general de Obras públicas anuncia en la Gaceta la celebración de las siguientes subastas: Día 28 del corriente Abril: 11 de construcción de carreteras en las provincias de Huesca, Oviedo, Teruel, Burgos, Barcelona, Baleares y Badajoz. Día 12 de Mayo: siete de reparación en las provincias de Oviedo, Salamanca y Valencia; y Día 26 de Mayo: nueve de reparación en las provincias de Oviedo, Salamanca, Valencia y León.

OTRAS NOTICIAS

Ayer tarde celebraron una extensa conferencia el ministro de la Guerra y el director general de Aduanas, para llegar á la redacción de lo concerniente á la libre introducción de carbones. —El Ayuntamiento de Llanes ha acordado, por aclamación, conceder al senador señor Parres el título de hijo preclaro de aquel pueblo y dar su nombre á una de las principales calles de Llanes. SIN OPINIAS Hoy, con motivo de la jura de la bandera, no habrá oficinas en los ministerios. VIAJES DE POLITICOS El presidente del Consejo ha retrasado su viaje á Barcelona. En vez del día 11 marchará el domingo 18. —Ayer regresó á Madrid, procedente de Murcia, el ex ministro de la Gobernación don Juan La Cierva, habiendo sido recibido por muchos de sus íntimos amigos. —También ha regresado á esta corte don Melquiades Alvarez, después de visitar Algeciras, Tánger, Ceuta y Gibraltar. —Hoy, en el expreso de Andalucía, emprendió su anunciado viaje el presidente del Congreso, Sr. González Besada, acompañado de varios de sus más íntimos amigos políticos. Se propone visitar Algeciras, Tánger, Málaga y Melilla. —El fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Seoane, ha sido invitado para asistir á la inauguración de las obras del puerto de Villegarcía, y con dicho objeto saldrá para dicho punto mañana ó pasado. COBIAN, ENFERMO Guarda cama, á consecuencia de un ataque de gripe, el ex ministro Sr. Cobián.

ESPAÑÓLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Nuestros ómnibus en el extranjero participan en la definición de los siguientes súbditos españoles: El de Matanzas, la de Francisco Santana, Jenaro Ipiña, Juana Almeida, Faustino López, Victoriana Suárez, María Gutiérrez, Juan Pérez García. El de Cardiff, la de Ricardo Rodas.

SE CONFIRMA LA PÉRDIDA DE UN SUBMARINO ALEMÁN LAS CIUDADES DE ORSAVA Y BELGRADO HAN SIDO BOMBARDEADAS NUEVAMENTE

SERVICIO TELEGRAFICO El parte oficial francés de las once de la noche. PARIS 7.

Dice así: "El tiempo continúa siendo muy malo. Sin embargo, la actividad ha sido grande entre el Mosa y el Mosela, donde hemos mantenido todas nuestras ganancias y realizado nuevos progresos. Cerca de Paraid (Este de Verdun), hemos tomado dos líneas de trincheras. En Eparges, en la noche del martes al miércoles, hemos dado hacia adelante un salto importante. Todo el día los alemanes han contraatacado violentamente sin ganar nada. Su último ataque, particularmente intenso, ha sido segado por nuestro fuego. Igualmente en el bosque de Ailly, después de varios contraataques, todos rechazados, seguimos siendo dueños de las posiciones conquistadas ayer. Hemos hecho en esa parte del frente numerosos prisioneros. Entre los prisioneros hechos ayer en la región de Hartmannsviller figuran soldados de la guardia llevados á esta región por los alemanes á consecuencia de su fracaso del día 26 del pasado mes."

La respuesta yanqui á Francia. PARIS 7.

El embajador de los Estados Unidos entregó el día 3 á M. Delcassé la nota respuesta al decreto francés del 13 de Marzo referente al comercio con Alemania. El embajador agregó que la declaración ha sido hecha con un espíritu amistoso y de acuerdo con la sencilla franqueza que caracterizó siempre las relaciones de ambos Gobiernos. La nota es análoga á la remitida á sir Grey por el embajador de los Estados Unidos en Londres. Submarino hundido. AMSTERDAM 7. El Almirantazgo alemán declara que el submarino U-29 no ha regresado del último crucero, considerándosele como perdido. La aviación en la guerra. PARIS 7. En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficial: "Los primeros días de la primavera han imprimido una recrudescencia en la actividad de los aviadores franceses. Sólo en el día 2 de Abril nuestros aviadores efectuaron 43 reconocimientos, 22 correcciones de tiro y tomaron numerosas fotografías de las posiciones enemigas. El mismo día nuestra aviación efectuó siete bombardeos. Por la mañana, una escuadrilla bombardeó en Alsacia los cobertizos del campo de aviación de Habsheim, los talleres de Dietwiller y la estación de Walheim. También fueron bombardeados la estación y los acantonamientos enemigos de Bendorf. En Woivre, siete aviones acerbillaron con granadas las barracas alemanas de Vigneulles. Los terrenos de aviación de Coucy-le-Chateau y la estación de Commines, en Bélgica, fueron igualmente bombardeadas. Al llegar la noche, los aviadores se elevaron de nuevo. Las estaciones de Sommev y de Dontrien, y los vivuques que rodean Saint-Etienne-sur-Suppe, Bazancourt y Pont-Faverger recibieron granadas y millares de flechitas. El día 1 fueron derribados dos aparatos alemanes en la región de Soissons, después de una lucha muy calurosa, y otro en el valle de Lys, por el tiro de las ametralladoras. En la mañana del día 2 un avión francés aperció un Albatros que se dirigía hacia una población; le salió al encuentro, cortándole el camino, sufriendo un vivo fuego de fusilería, al cual respondió eficazmente. El Albatros, alcanzado por el fuego, cayó en las líneas francesas, haciéndose prisioneros al piloto y al observador. Gracias á la continua actividad, á la infatigable audacia y al afortunado espíritu de la ofensiva, la aviación francesa adquirió un incontestable dominio del aire."

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO La cosecha en Austria-Hungría. VIENA 7 (11,30 a.)

Los periódicos publican noticias muy favorables del resultado de las cosechas. Las siembras no han experimentado daño alguno durante el invierno á causa del buen tiempo. Es de esperar que se pueda hacer pronto la recolección, debido á la actividad de las autoridades. Se espera que los terrenos de cultivo sean bien aprovechados. Durante las fiestas de Pascua se dió á conocer en todo el distrito de Budapest la noticia de que la próxima cosecha en Hungría promete dar un gran rendimiento, y caso que el tiempo continúe favorable, esta cosecha será la más importante desde hace muchos años. Siguen los ataques violentos en los Cárpatos. VIENA 7 (11,30 a.) Los corresponsales de la Prensa comunican que la Paseua ha traído á los Cárpatos un lindo tiempo de sol. Este tiempo favorece, realiza todavía más la violencia de los combates. Ayer se desarrolló un combate en nuestras ala izquierda; así, pues, en todo el ancho frente, á los dos lados de las pendien-

SE CONFIRMA LA PÉRDIDA DE UN SUBMARINO ALEMÁN LAS CIUDADES DE ORSAVA Y BELGRADO HAN SIDO BOMBARDEADAS NUEVAMENTE

SERVICIO TELEGRAFICO El parte oficial francés de las once de la noche. PARIS 7.

Dice así: "El tiempo continúa siendo muy malo. Sin embargo, la actividad ha sido grande entre el Mosa y el Mosela, donde hemos mantenido todas nuestras ganancias y realizado nuevos progresos. Cerca de Paraid (Este de Verdun), hemos tomado dos líneas de trincheras. En Eparges, en la noche del martes al miércoles, hemos dado hacia adelante un salto importante. Todo el día los alemanes han contraatacado violentamente sin ganar nada. Su último ataque, particularmente intenso, ha sido segado por nuestro fuego. Igualmente en el bosque de Ailly, después de varios contraataques, todos rechazados, seguimos siendo dueños de las posiciones conquistadas ayer. Hemos hecho en esa parte del frente numerosos prisioneros. Entre los prisioneros hechos ayer en la región de Hartmannsviller figuran soldados de la guardia llevados á esta región por los alemanes á consecuencia de su fracaso del día 26 del pasado mes."

Nuevo bombardeo de la ciudad de Orsava. POLA 7 (11,30 a.)

Comunicado oficial: "Al número de prisioneros hechos en las batallas del frente de los Cárpatos, hay que añadir otros 930 hombres. También capturamos dos cañones, siete ametralladoras y numeroso material de guerra, entre el cual había 5.000 fusiles. En el Sudeste de Galitzia ha habido solamente duelos de Artillería en algunos puntos. En la Galitzia occidental y Polonia rusa no hay novedad. El 6 de Abril el enemigo bombardeó otra vez la ciudad abierta de Orsava, á lo que contestamos con un corto bombardeo de Belgrado.

ESPAÑA EN AFRICA

SERVICIO TELEGRAFICO Salida de reclutas. VALENCIA 7. En el correo andaluz han salido, con dirección al Norte de Marruecos 500 reclutas del regimiento de África, que ayer llegaron de Barcelona. Esta noche saldrán otros 500 soldados del regimiento de Mallorca. Llegada de licenciados. CADIZ 7. Procedente de Arcila ha llegado el vapor Kola, conduciendo 161 soldados con licencia ilimitada. También ha traído 15 soldados enfermos, al coronel recién ascendido de Estado Mayor D. Juan Gil y Gil, y á seis oficiales.

NOTICIAS OFICIALES

El comandante general de Melilla le comunicó el comandante de Marina que la laneta aparecida, varada en Punta Negri, denominada Juan Inocencia, de que se dió cuenta en días anteriores, pertenece á la inscripción y matrícula de Ceuta, fué arrojada por el mar en el último temporal, sin ningún tripulante. En Tetuán, fuerzas de la mehabla del jefila, que efectuaban servicio de vigilancia por Izarduy Alto, sostuvieron tiroteo con grupo de mercedarios, resultando, por nuestra parte, un moro asakri herido. En Larache se ha celebrado el zoco de Tetuán. Un grupo de montañeses quisieron robar en el arroyo próximo á la posición de Amar Gaitón, siendo rechazados, causándose cuatro muertos la fuerza de Policía indígena de dicha posición. Zarpó el vapor Pola para Cádiz, conduciendo jefes, oficiales y tropa. En Ceuta, no ocurre novedad en la plaza ni en las posiciones.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

El Rectorado de la Universidad de Santiago anuncia oposiciones para la provisión en turno libre de 25 plazas de maestros y 23 de maestras, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas, más las de nueva creación en este distrito universitario. Los aspirantes dirigirán sus instancias á aquel Rectorado, dentro del plazo de treinta días. El Tribunal para las oposiciones lo forman: Para las de maestros, D. Sordalio González Blanco, D. José Durán Alonso, D. Santiago Piñero, D. José Romero Bernárdez y D. Ramón Morales López, y para las de maestras, D. Angel Martínez de la Riva, doña Felisa Rosa Saá, doña Concepción Benavides Martínez, doña Salvadora Guillermín y don Manuel Soler Palmer.

DE MARINA

Firma del Rey. Real decreto disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Adriano Sánchez Lobatón, cese en el cargo de comandante general del Apostadero de Cádiz. Idem id. nombrando al vicealmirante de la Armada, D. Emilio Guitari y Savona, comandante general del Apostadero de Cádiz. Idem id. disponiendo que el intendente general de la Armada, D. Tomás Carlos-Rosa González, pase á la situación de reserva, el 9 del actual, en que cumple la edad reglamentaria. Idem id. concediendo el pase á la situación de reserva al general de división de Ingenieros de la Armada, D. Juan José Vélez y Granados. Idem id. promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío D. Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas. Idem id. nombrando al contralmirante de la Armada D. Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas, general jefe de los servicios auxiliares.

"GACETA"

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Real orden referente al aduano de los abanicos de madera, caña y bambú, chapados de nícar. Fomento.—Real orden ampliando hasta diez y ocho meses el plazo concedido para la presentación de proyectos para el ferrocarril de Madrid al puerto de Valencia. —Concediendo subvenciones á los Ayuntamientos de Linres de la Sierra y Orana, para la construcción de caminos vecinales.

Notas de sociedad.

ANIVERSARIO

El próximo día 14 se cumple el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Elisa Cuadrado y Angulo.

SANTA CASILDA

Mañana, festividad de Santa Casilda, celebrarán sus días las duquesas de Santo Mauro y Pastana, la condesa de Romanones, la marquesa de Santa Cruz y la señorita de Camarasa.

VARIAS

El ministro de la Argentina en Madrid, doctor Marco Avellaneda, después de pasar unos días en Murcia y Cartagena, ha regresado hoy a esta corte.

El senador señor barón del Castillo de Chirel continúa mejorando rápidamente, y no tardará en estar restablecido por completo.

En sus posesiones de Puente Alamo (Murcia) ha fallecido la distinguida señora doña Josefa Fernández Albaladejo, esposa de don Napoleón Terver y hermana de la señora viuda del ex ministro conservador D. Antonio García Alix.

Su muerte ha producido sentimiento en Murcia, donde, como toda su familia, era muy estimada.

Enviamos nuestro sentido pésame a su esposo, hijos, hermanos y demás familia.

SOMBRERERÍA DE SANTOS ZULATEGUI

7. PRECIADOS. 7.—MADRID. Otras novedades en sombreros y gorras para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

LAS SUBSISTENCIAS

SERVICIO TELEGRÁFICO. BILBAO.—Contra la subida del pan. FERROL 7.

Por delante del Ayuntamiento ha desfilado hoy una imponente manifestación que se formó en el Centro Obrero para protestar de la amenaza dirigida por los fabricantes de pan, que han anunciado que elevarán el precio de este artículo.

Un grupo de manifestantes vistióse con el alcalde, que prometió defender los intereses del vecindario, tranquilizando los ánimos.

Los aparceros de carbón. BILBAO 7.

El vecindario ha acordado elevar una protesta a las autoridades con el fin de evitar que los aparceros de carbón mantengan el subido precio del combustible.

El alcalde ha ordenado que todo el carbón que sea necesario para el abastecimiento de la población sea vendido en la fábrica municipal del gas a un precio invariable.

Panaderos multados. BILBAO 7.

Han sido multados por el alcalde varios fabricantes de pan que, no contentándose con venderlo a precio subido, lo expendían faltar de peso.

Obreros admitidos. BILBAO 7.

Las fábricas franco-belgas que se hallaban cerradas desde el principio de la guerra, han admitido en sus talleres 70 obreros.

INFORMACION MILITAR

Firma del Rey. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José Donat y Mora.

Confiriendo el mando del escuadrón Cazadores de Tenerife, al teniente coronel de Caballería D. Mariano Pavón Tierno.

Concediendo Merced de Hábito de Caballero de la Orden Militar de Montesa, a don Alfonso López-Guerrero Portocarrero.

Recompensas a muertos. Concediendo el empleo de comandante, con arreglo a la ley de 27 de Noviembre de 1912, al capitán de Ingenieros D. Rafael Castellví y Ortega, muerto en el accidente de aviación ocurrido en el Aeródromo de Cuatro Vientos, el 30 de Diciembre de 1914.

Concediendo la gran cruz de María Cristina, con arreglo a la misma ley, al médico provisional de Sanidad Militar, don Carlos Cortijo y Ripz del Castillo, muerto en el accidente de aviación habido en el mencionado Aeródromo el 27 de Octubre del propio año.

Idem la cruz de María Cristina, al capitán de Infantería D. Diego Fernández Ortega, y el empleo de primer teniente al segundo de la propia Arma, escala de reserva, D. Miguel Cavanell Ballester, por el comportamiento que ambos observaron en el combate sostenido el 5 de Enero último en las inmediaciones de Kudia Federico (Ceuta), y en el cual murieron gloriosamente.

Idem el empleo de capitán al primer teniente de Artillería D. José Azorza Urizarra, y el de primer teniente, al segundo de Infantería D. Carlos Ramírez Dabán, por su comportamiento en el ataque a Kudia Ribera, territorio de Larache, el 15 de Octubre de 1914, en el cual resultaron gravemente heridos, falleciendo a consecuencia de ello en la noche del 16 al 17 del mismo mes.

Idem la cruz de María Cristina, al segundo teniente de Caballería (E. R.), D. José Sánchez López, por los méritos que contrao en el combate sostenido el 15 de Septiembre de 1914, en Xar-el-Haman (Larache), en el que murió gloriosamente.

Idem el empleo de oficial moro de segunda clase, al sargento de la sección montada indígena de la Milicia Voluntaria de Ceuta, Teyeb Men Tahjmed, por su comportamiento en el combate habido el 20 de Julio de 1914 en los alrededores de Malihen (Tetán), en el cual halló muerte gloriosa.

Idem el empleo de segundo teniente (escala reserva), al sargento Francisco Palacios, muerto gloriosamente en el combate librado el 21 de Enero último en Kudia Du-Enguellet.

Idem empleo de capitán, al primer teniente de Infantería D. Francisco Antillón, por su comportamiento en el combate sostenido el 1 de Enero último en la Peña de Beni Osmar, en el que resultó muerto.

Idem el empleo de primer teniente, al segundo de Infantería D. Marcos Monada, por su comportamiento en el combate habido el 21 de Enero último en las alturas de Kudia Du-Ceguellet, en el que resultó gravemente herido, falleciendo a consecuencia de ello.

Recompensas a heridos.

Confiriendo a los comandantes de Infantería D. Julián Serrano y D. Pablo Cogolludo, y a los primeros tenientes de la misma Arma D. Faustino Bañares y D. Román Hernández, la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, pensionada.

Concediendo el empleo superior inmediato al teniente coronel D. Carlos Hernández y capitanes D. Luis Pareja y D. Carlos Gil, los tres de Infantería; la cruz de María Cristina, al capitán D. Antonio Vera, primer teniente D. Julián Azofra, segundo teniente (E. R.) D. Jaime Nájera, también de Infantería, y oficial moro de segunda clase Sidi Mohamed Medani, y la cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al primer teniente de la expresada Arma D. Mariano Cabello, por hechos de armas ocurridos desde el 5 de Octubre al 12 de Noviembre de 1914 en las zonas de Tetán y Ceuta, en los cuales resultaron heridos.

Idem el empleo de primer teniente, al segundo de Infantería D. Luis Valdezcar, por su comportamiento en el combate habido el 21 de Enero último en las alturas de Kudia Ceguellet, en el que fué gravemente herido.

Idem el empleo de capitán, al primer teniente de Infantería D. Luis Ramos, por su comportamiento en el combate sostenido el 1 de Marzo último en la posición de Peña Beni Osmar, en el cual resultó herido.

Idem el empleo de segundo teniente de Infantería (E. R.), al sargento D. Olegario González, por su comportamiento en el combate librado el 21 de Enero último en las alturas de Du-Ceguellet, en el que resultó herido.

Idem el empleo de segundo teniente de la reserva, gratuita de Infantería, con arreglo al apartado B de la base décima de la ley de Reclutamiento, al sargento D. Francisco Corvera Malagrado, ingresado en el Ejército como soldado de cuota el 1912, por sus especiales circunstancias, servicios de campaña y especialmente por el mérito contrao en el combate habido el 12 de Noviembre de 1914 en Yebel Xinder, en el que resultó herido, a consecuencia de lo cual fué necesario amputarle una pierna.

Ascensos. Asociados al empleo inmediato en la propuesta de este mes, los siguientes: Estado Mayor: un comandante y dos capitanes.

Infantería: cinco tenientes coroneles, doce comandantes, quince capitanes y veintidós primeros tenientes en la escala activa. Dos capitanes en la de reserva.

Artillería: un capitán y un primer teniente.

Guardia civil: un comandante, un capitán, dos primeros tenientes, é ingresan tres en el Cuerpo.

Carabineros: un comandante, un capitán, tres primeros tenientes y tres segundos.

Intendencia: dos oficiales segundos.

Intervención: dos oficiales primeros.

Sanidad Militar: dos subinspectores médicos de segunda, cuatro médicos mayores, cuatro primeros y cuatro segundos.

Veterinarios: un profesor veterinario segundo, é ingresa un aspirante.

Clero castrense: un capellán segundo, é ingresa un aspirante.

Oficinas Militares: un archivero segundo, uno tercero, dos oficiales primeros, cinco segundos, cinco terceros é igual número de escribitos primeros y segundos.

Caballería: un teniente coronel, un comandante, un capitán y tres primeros tenientes.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer a los capitanes D. José Román Sánchez y D. Manuel Esquivel Pindo, y al primer teniente D. Manuel Barcina del Moral, todos del Arma de Infantería.

Músicos militares. Se ha resuelto que los que tuvieran más de cuarenta y cinco años al promulgarse la ley de 7 de Enero último no pueden accerse a los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1912.

Se concede el sueldo anual de 5.000 pesetas al músico mayor de primera D. Benito Hernández de la Cruz.

El Infante Don Carlos. A ver se despidió de las autoridades militares el Infante Don Carlos, quien en breve emprenderá su anunciado viaje a Melilla, Ceuta y Tetán.

CONSERVAS ULECIA-Logroño.

"CIUDADANIA", RECTIFICA

En el número de Ciudadanía, órgano de la Juventud maurista, correspondiente al martes 30 de Marzo, aparecieron textos y caricaturas que merecieron justas censuras por parte de personas y periódicos católicos.

Nosotros, esperando que aquello fuera más que un malicioso propósito una inexperience propia de la juventud de los redactores del citado semanario, aplicando el criterio de bondadosa caridad, que preferimos guardar siempre en nuestras relaciones con la Prensa, nos abstuvimos de todo comentario a aquel artículo, esperando que actos posteriores nos dieran una norma segura de conducta, y, en efecto, en el último número de Ciudadanía, correspondiente al martes 6, aparece una rectificación que honra a la Redacción de la expresada revista, y de la cual nos complacemos en reproducir los siguientes párrafos:

"Nadie que nos conozca podrá inferirnos el agravio de suponer en nosotros el propósito de ofender, ó siquiera menospreciar, los sagrados dogmas de nuestra religión, en los que comulgamos con fe, cada día más sincera, más respetuosa y más ardiente.

No hemos entendido que con esa nuestra religiosidad acendrada—dispuesta siempre a verse probada en las mil ocasiones que los diarios combates de la vida ofrecen—era incompatible la sátira más ó menos mordaz, pero siempre justa y bien intencionada, de las personas y cosas de nuestro mundo político y de la comparación, salvada la natural distancia, de las perfecciones ó de las perversidades morales de hoy con las de los personajes humanos y divinos que figuran en el augusto drama del Calvario."

"Nos complacemos en dar á nuestros lectores esta explicación de nuestra conducta, por varias razones: porque todo escríptulo, por nimio que parezca, es materia como la religiosa, nos parecerá siempre legítimo y respetable; porque las personas que nos han dirigido la observación que queda apuntada nos merecen la mayor consideración personal, y, finalmente, porque el reproche nos ha proporcionado ocasión de reiterar públicamente nuestro propósito inquebrantable de acomodarnos en todo á los principios y enseñanzas de nuestra religión, sujetos á los cuales deseamos siempre proceder y vivir."

EN CUARTA PLANA:

RELIGIOSAS. NOTAS AGRICOLAS. MONEDEROS FALSOS? COTIZACION. LOS DOS MUNDOS. ESPECTACULOS.

EL NUEVO TEMPLO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA

La preocupación desde hace años sentida por esta Real Congregación, y más especialmente por su Junta de Gobierno ante la necesidad de ampliar un templo que es insuficiente para cobijar el gran número de devotos del Santísimo Cristo, y causa inconstante de irreverencias á Jesús Sacramentado, ha venido á aumentarse recientemente al abrigar el convencimiento de que en plazo más ó menos breve, pero ciertamente seguro, sufrirán importantes reformas su solar y los contornos, lo que al mismo tiempo veía toda idea de expansión hacia ellos, como hubiera sido su mayor deseo. Las cadenas de una tradición tres veces secular, parecían sujetar la veneranda imagen al mismo barrio, pero en vano se buscó en el local apropiado, por lo que fué preciso dirigir la mirada al moderno Madrid, hija siempre la vista en un porvenir que aguzase el mayor esplendor del culto al través de generaciones verdaderas, tal vez más necesitadas que las pasadas y las actuales, de lugares que atraigan sobre ellos, evocada por la oración, la protección divina.

El problema ha sido resuelto á perfección, y en la calle de Ayalá, en el trozo comprendido entre la Castellana y la calle de Serrano, allí encontrará el Santísimo Cristo de la Salud buen número de sus cofrades que en aquellas calles residen y le esperan, y tampoco le faltarán las visitas de sus devotos de los viejos barrios, para cuya fervorosa piedad no han de ser obstáculo las distancias. Pero como desgraciadamente los fondos que formaban el capital de esta Congregación apenas han sido suficientes para la compra del solar, la edificación se espera de las buenas almas.

El acto.

A las doce en punto de ayer, y á los acordes de la Marcha Real, interpretada por la banda del regimiento de Asturias, hicieron su entrada en el solar de la calle de Ayalá, número 1, donde ha de erigirse el nuevo templo, invitados antes habían también llegado la Reina Doña Cristina y Sus Altezas Reales los Infantes Doña Isabel, Don Carlos, Doña Luisa y Don Fernando, y la duquesa de Talavera.

Occupados sus sitios por las personas Reales y personas de su séquito, dió comienzo la ceremonia religiosa, bendiciendo la piedra el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, revestido de Pontifical, siendo asistido por los párrocos de San José y de la Concepción, además de varias dignidades eclesiásticas de la Capilla Real y Tribunal de la Rota.

Sermonizó el señor conde de Casal, con uniforme de Gentilhomme y la banda de Villavieja, como hermano mayor de la Cofradía, leyó ante el Monarca el siguiente discurso:

"Señor: La Real é Ilustre Congregación del Santísimo Cristo de la Salud, á la que, como hermano mayor, me cabe el inmerecido honor de representar en estos momentos, ya que la muerte nos priva de aquel gran patrio que se llamó D. Alberto Aguilera, curas felices á mi lado, al dejar huella imborrable en la capital de nuestro Reino hubieran sido garantía de mayor acierto en la arriesgada empresa que hoy acometemos, tiene por origen aquella centuria decimaseptima en la que, si decayeron las fuerzas físicas de la Patria, llegaron á la cuspide cuantas manifestaciones intelectuales integran el alma española: en Religión, el culto de la Encarnación, de la que esta Congregación es un constante desagravio; en Artes y en Letras, desde el siglo de Velázquez y de Murillo, de Cervantes y de Lope; por sus más antiguos conseres, aquel Don Juan de Austria, tan popular en Madrid como en Europa, el primero que llevó su nombre, y por sus constantes protectores, aquellos piadosos Monarcas que fueron vuestros egregios antepasados.

El culto de la imagen veneranda que la sirve de excelso ático, ha aumentado. Señor, de tal manera al través de los siglos, que no pudiendo contenerse en los reducidos límites de su actual capilla de la clásica plaza de Antón Martín, llega al moderno Madrid en demanda de local más amplio, como manifestación á la vez de que no han decaído en esta villa y corte la fe y la devoción que en todo tiempo fueron sus características y bellas cualidades. Vuestras Majestades, propios siempre á secundar los nobles anhelos de vuestro pueblo, no sólo habéis respondido benévolo al

El solar ha costado 21.000 duros. La testamentaria de la marquesa de Casariego ha hecho un donativo de 5.000 duros. Los Reyes han dado 2.000 pesetas. La Reina Doña Cristina 1.000, los Infantes 500 y 250 y el conde de Casal, hermano mayor, 1.000.

Otras noticias.

Entre las personalidades visitantes, se hallaba el Obispo de Sión, el presidente del Consejo, Sr. Dato; el alcalde, el gobernador civil, el director de Seguridad, el teniente de alcalde del distrito, Sr. Silvela, y para no incurrir en omisiones, diremos que allí se hallaba toda la aristocracia madrileña.

De monaguillos actuaron, durante la religiosa ceremonia, los niños de Chávarri, Henestrosa, un hijo de la marquesa de Sancho y otros de distinguidas familias.

SUCESOS NOTICIAS

Varios.

Ayer por la mañana fué encontrado un feto abandonado en un solar de la calle de Padilla.

La Policía hace gestiones para el esolamiento del suceso.

—Alfonsa Amor Gil, de veintidós años, salió al encuentro de su antiguo novio, Rafael Arjonilla Calderín, de veintiseis, en la calle de Jovelanos y le arrojó á la cara gran cantidad de ácido sulfúrico.

Rafael sufrió graves quemaduras en la cara y en las manos.

—Una niña de diez y seis meses, llamada María Teresa Santoaló Arístides, ingirió una fuerte dosis de sublimado, aprovechando un descuido de sus padres.

El hecho ocurrió en su domicilio, Belén, 14.

—En el Hospital de la Princesa ingresó el abañillado Rufino de Cal, de veintiseis años, demitido en la calle del Carmen, núm. 25, que presentaba tan gravísimas lesiones en diversas partes del cuerpo, que falleció pocos momentos después.

El desgraciado abañill se había caído de un andamio, casualmente, trabajando en la casa en construcción de la calle de Fernández de los Ríos, núm. 34.

—Un perro, de dueño desconocido, morrió á Carmen Díaz Fernández, de catorce años, en la ribera del Manzanares, causándole una extensa herida en el brazo izquierdo.

PARA LOS ALUMNOS DE MEDICINA Y FARMACIA

El excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, accediendo á la justa petición de los alumnos de las Facultades de Medicina y Farmacia, ha tenido á bien disponer que en lo sucesivo no se exija el certificado de Francés en dichas Facultades á los alumnos que tengan aprobado el grado de Bachiller, conforme el vigente plan de estudios.

Con esta cosa la anomalía de exigir el certificado de una asignatura que entra en el conjunto de la segunda enseñanza.

de primera clase de la Orden civil de Beneficencia que, previo expediente contradictorio instruido, ha sido concedida al dignísimo cura arcepreste de la parroquia, don Esteban Font y Casas, por su cristiano proceder durante la epidemia cólica que, en el verano de 1911, sembró la desolación y el dolor en aquella población.

UNA ASAMBLEA

PRIMER CONGRESO DE DOCTORES ESPAÑOLES

El Comité central organizador de este Congreso, participa á todos los señores doctores inscriptos que ya están los trabajos de organización próximos á terminar; que se han designado las Secciones de las diferentes Facultades; el día 22 será la sesión inaugural, que se verificará en el Paraninfo de la Universidad Central.

S. M. el Rey presidirá esta Asamblea. El excelentísimo Sr. D. Francisco Bergamín, ex ministro de Instrucción pública, y el Sr. Alcalá Zamora, presidente de la Sección de Derecho de dicho Congreso, serán los encargados de los discursos inaugurales.

CONFERENCIA DEL PADRE TORRES

Esta tarde, á las siete y media, en la iglesia del Sagrado Corazón, dará el reverendo padre Alfonso Torres la primera conferencia de instrucción religiosa para caballeros.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

MIERCOLES 7.—(VARIAS HORAS.) COMUNICAN de Cádiz que ha llegado á aquel puerto, sin novedad, procedente de Centro América, el vapor correo "Legazpi", de la Compañía Transatlántica.

A su vez, ha salido con rumbo á Argentina, el vapor "Infanta Isabel". Por un radiograma se ha sabido que el "Reina Victoria Eugenia" pasó ayer al medio día frente á Cabo Frío.

TELEGRAMAS de Burgos dan cuenta de un lamentable suceso ocurrido en el cuartel de Infantería de la Lealad.

A un recluta llamado Ansel Uriza se le disparó el fusil, durante un descanso en la instrucción, matando á Miguel Tamayo, é hiriendo levemente á otro recluta.

Uriza ha sido puesto en el calabozo, encontrándose abalanzado.

EN Valladolid se celebró la jurá de la bandera que, á pesar de lo desfavorable del día, resultó solemnisísima, y fué presenciada por numeroso público.

Asistieron el capitán general con su Estado Mayor, el gobernador militar y todas las demás autoridades.

Las tropas demostraron un excelente espíritu, y el desfile resultó brillantísimo.

LOS concejales republicanos de Barcelona han acordado proponer, en la sesión próxima, un voto de censura contra el alcalde, por no haber puesto el cumplimiento al acuerdo consistorial prohibiendo el tránsito rodado los días de Jueves y Viernes Santo.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Centro de Defensa Social.

En el Centro de Defensa Social dió ayer tarde una interesantísima conferencia el señor Martí Matlleu.

Habló el Sr. Martí de las obras del templo expiatorio de la Sagrada Familia que en Barcelona está construyendo la "Asociación Espiritual de devotos de San José", haciendo una historia de estas obras y haciendo un llamamiento á todos para que de algún modo contribuyan á ellas. Hizo un campidísimo elogio del arquitecto Sr. Gandí.

El conferenciante hizo uso del aparato de proyecciones, presentando cincuenta vistas parciales del hermoso templo y de su cripta.

El selectísimo auditorio aplaudió con cariño al Sr. Martí.

Centro de Obreros de San Isidro.

Á las nueve de la noche de hoy dará una conferencia en este Centro su consiliario eclesiástico D. Bonifacio Sedeño de Oro.

Versará sobre el tema "La santificación por medio del trabajo".

Dispensario Victoria Eugenia.

La dirección de este Real Dispensario Antituberculoso ha organizado una serie de conferencias, una de las cuales se celebrará en la Casa del Pueblo el próximo sábado, á las nueve y media de la noche.

Otra de ellas tendrá lugar en el Centro de Defensa Social de los Cuatro Caminos el domingo, 11, á las seis y media de la tarde, y disertarán los Sres. Albasanz, Arredondo é Iglesias Carral.

Juventud Maurista.

Hoy jueves, á las seis y media de la tarde, continuará en los salones del Centro Maurista la discusión de la Memoria premiada en el concurso organizado por dicha Juventud, en la que harán uso de la palabra varios señores socios.

Mañana, á las seis y media de la tarde, dará su anunciada conferencia en el Hotel Ritz el Sr. Serrano Jover, sobre el tema "La defensa nacional y el poder militar".

La entrada en los salones será por la puerta de la calle de Felipe IV.

Instituto de Criminología.

Hoy jueves, á las seis y media de la tarde, en el Museo Antropológico de Velasco (paseo de Atocha), explicará la última conferencia del curso de "Instituciones penitenciarias" el ilustrísimo Sr. D. Augusto del Cacho.

La entrada será pública.

Escuelas Salesianas.

Los alumnos de las Escuelas Salesianas de esta corte darán hoy, á las tres de la tarde, una velada lírico-recreativa, en honor de los señores cooperadores Salesianos.

Academia de la Historia.

En la última sesión celebrada, el señor Obispo de Madrid-Alcalá presentó un ejemplar de la "Historia de la antiquísima villa de Albalade del Arzobispo", original de don Vicente Bardavin, profesor de Literatura del Seminario de Zaragoza, y el Sr. Fernández Casanova los planos para la reconstrucción de la capilla mozárabe de San Isidro.

Varios académicos leyeron documentos inéditos de Santa Teresa de Jesús.

El padre Pita leyó un informe del marqués de San Juan de Piedras Altas, sobre documentos de la misma Santa.

Se aprobó el informe de la Comisión del premio al Talento, y se eligieron dos correspondientes: el Sr. Antonio Padua, ex Napolitano, y D. Rafael Mateos y Soios, en Albacete.

De la Casa Real

LA JURA DE LA BANDERA

SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina presenciaron el acto de la jurá de la bandera desde una tribuna que al efecto se ha levantado en la Castellana.

Al lado de la tribuna Real se situarán los individuos del benemérito Cuerpo de Inválidos.

A MELILLA

SS. AA. los Infantes Don Carlos y Doña Luisa saldrán de Madrid el próximo martes, con rumbo á Melilla y Ceuta.

DE PASEO

SS. MM. los Reyes pasearon ayer tarde en carruaje por los alrededores de la población.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se nombra á doña Consolación Blanco Díez auxiliar de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Segovia; á D. Vicente Escudero, auxiliar gratuito de la de Cuenca; á doña Matilde Sánchez, auxiliar gratuita de la Sección de Letras de la Normal de Avila.

—Idem profesores especiales interinos: de Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad de Baleares, á doña Francisca Mateu; de Caligrafía de La Laguna (Canarias), á doña Dolores R. González; de Francés de la de Navarra, á D. Pedro de la Puente.

—Idem auxiliar gratuito de Caligrafía de la Normal de Coruña, á doña Purificación F. Becerra.

—Idem id. de Dibujo de la de Logroño, á D. Luis Pancober.

—Idem id. de la Sección de Letras de la de Maestros de Toledo, á D. Adolfo Soto Rodríguez.

—Idem id. de Música de la de Maestras de Oviedo, á doña Josefina Pérez de Ayala.

—En virtud de oposición, han sido nombradas profesoras especiales de Música de las Normales de Cuenca y Ciudad Real doña Salud Acochea y doña Mercedes Fisac, respectivamente.

—Se nombra secretaria de la Normal de Logroño á doña Josefina Martínez Santamaría.

—Aprobando el expediente de oposiciones á las plazas de profesoras de Labores de las Normales de Albacete y Baleares, y se nombran á doña María de los Angeles Miranda y á doña Elvira Tovar, respectivamente.

—Se anuncia á concurso de traslado, por término de treinta días, una plaza de profesor numerario de Matemáticas de la Normal de Navarra.

—Se desestima la instancia de varios profesores y profesoras de esta corte, que solicitan se rectifique el escalafón de su clase.

—Idem id. de doña Elvira Benel, directora de las Escuelas graduadas de Valencia, que solicita tomar parte en el concurso para proveer varias plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

Universidades.

Se nombra comisario regio de la Universidad de Murcia á D. Andrés Baquero.

—Idem á D. Enrique Bengoa, catedrático de la Facultad de Ciencias de Oviedo.

—Á D. Fernando G. Pamo, auxiliar interino de la Facultad de Farmacia de la Central, se le nombra conservador del herbario del Museo de Farmacología.

Bellas Artes.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE LONDRES', and 'BOLSA DE CHILE'. It lists various financial instruments and their corresponding prices.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE LONDRES'. It lists various financial instruments and their corresponding prices.

RELIGIOSAS

En la Dirección de Seguridad, á donde conduxeron á Emilia, se la sometió al registro acostumbrado, ocupándosele varias monedas de curso legal.

CULTOS PARA HOY

Santos Dionisio, Perpetuo y Amado, Obispos; Santos Alberto el Magno y Herodión, y Santos Máxima, Macaria y Concesa, mártires.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—Orquesta Sinfónica.—A las nueve y media, tercer concierto de abono bajo la dirección del maestro Sr. Arbós.

¿MONEDEROS FALSOS?

El agente de la brigada de Investigación criminal D. Alejandro Maroto, detuvo, en las primeras horas de la mañana de ayer, por indicación superior, á Emilia Rodríguez Orozco, de veintidós años, soltera, natural de Sevilla, cuando ésta transitaba por la ribera de Curidores, llevando en la mano un saquito con pesada carga.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES. Arévalo.—Mercado de granos. Cotización del detall del día 6 de Abril de 1915.—Trigo, á 60 reales las 94 libras castellanas; centeno, á 44 idem las 90 idem; cebada, de 27 á 28 idem la fanega; algarroba, de 38 á 39 idem la idem.

DETENCION IMPORTANTE

El agente de la brigada de Investigación criminal D. Alejandro Maroto, detuvo, en las primeras horas de la mañana de ayer, por indicación superior, á Emilia Rodríguez Orozco, de veintidós años, soltera, natural de Sevilla, cuando ésta transitaba por la ribera de Curidores, llevando en la mano un saquito con pesada carga.

CULTOS PARA MAÑANA

Santos Demetrio, Conceso, Estibago y Hilario, mártires; Santos Donnán y Pella...

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—Orquesta Sinfónica.—A las nueve y media, tercer concierto de abono bajo la dirección del maestro Sr. Arbós.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imprecisiones y coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual en primeras hipotecas, constituidas provisamente á nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas reedificadas (la mejor garantía) exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pidanse prospectos á CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO. Retención y curación radical en todas edades, sin operar, con comodidad, reconfortante y CONSOLIDATIVO. —Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y referendado en el alto PODER JUDICIAL.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ELISA CUADRADO Y ANGULO VIUDA DE AGUILAR. Que falleció en Madrid el 14 de Abril de 1914.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Alturos y toda clase de carpintería religiosa. Activi ad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. FABRICAS EN BARACALD J Y SESTO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

EL DEBATE. Se admiten esquemas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRIO, 11. Los pagos adelantados.

CAMISAS con encajes, para señora, á 1,50; delanteras pliegue, para niños, á 1,45; medias muselina, transparentes, á 1,25.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid.

Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

LA NUEVA TIJERA DE ORO. Gran Sastre de la V. y de Carrascosa. Provedora de la Sociedad Católica Josefa y varias Sociedades religiosas.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid en LA FARMACIA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

ESPAÑA, GRAN POTENCIA POR "C. JROM". con un prólogo del Sr. VAZQU Z MELLA. FOLLETO DE PALPITANTES ACTUALIDAD. Precio: UNA PESETA. Véndese en el kiosco de "EL DEBATE".

Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Obras que se venden en el kiosco de EL DEBATE. Los Trapenses, por D. Elpidio Mier. Obras escogidas del Filósofo Rancio, dos tomos..... 5

PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Esculturas, campanas, pidiéndose catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

Compre usted. Sr. Vázquez de Mella. P. Zacarias Martínez. D. Alejandro Pidal y Mon. D. Angel Herrera.

LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES FRANCISCO DE VALLES "EL DIVINO". POR DON EUSEBIO ORTEGA Y DON BENJAMIN MARCOS. Precio: 4 ptas. De venta en el Kiosco de "EL DEBATE".

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina. La más antigua de Madrid. Especial para anuncios en los periódicos. Oñemsa. ABADA, 5, 1.